

ES COPIA

RINA R. DE TORRES
Programa Leyes y Decretos
Servicio Central de Cooperación

PRÓRROGA DE CONVENIO DE COLABORACIÓN

308



Entre la PROVINCIA DE SALTA, representada en este acto por el Director General de Aviación Civil, Señor Lic. Gabriel H Muñoz, con domicilio en Ruta Nacional N° 51, Aeropuerto Internacional Salta, Ciudad de Salta, por una parte; y por la otra la SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE GENERAL MOSCONI, CUIT N° 30-70736712-8, con domicilio en Calle 13 de Diciembre S/N° de la Localidad de General Enrique Mosconi, Provincia de Salta, representada en este acto por su Presidente señor Javier Eduardo Pacheco, D.N.I. N° 24.404.204, acuerdan celebrar el presente convenio de colaboración de acuerdo a los antecedentes y cláusulas siguientes:

PRIMERA: Prorrogar el "Convenio de Colaboración" celebrado entre la Dirección General de Aviación Civil, representado por su titular, Lic. Gabriel H. Muñoz y la Sociedad de Bomberos Voluntarios de General Mosconi, representado por su presidente, Dn. Javier Eduardo Pacheco, aprobado mediante Decreto N° 253/21 por, un plazo de 12 (doce) meses, a contar desde el día 01 de enero de 2022.

SEGUNDA: Las partes acuerdan modificar la cláusula 3.1 del Convenio de Colaboración aprobado mediante Decreto N° 253/21, la que quedará redactada de la siguiente manera:

3.1).- Para la cobertura de los gastos que demande la prestación de servicio referido en la cláusula anterior, la Provincia abonará mensualmente a la Asociación de Bomberos Voluntarios de General Mosconi, la suma de \$97.000,00 (Pesos Noventa y Siete Mil con 00/100) y Trescientos (300) litros de combustible Diésel (Gas Oil).

TERCERA: Tratándose la presente de una prórroga contractual, resultan de plena aplicación las cláusulas del convenio de colaboración de referencia que no se pongan a la presente.

Previa lectura y ratificación, se firman 02 (dos) ejemplares a un solo tenor y al mismo efecto en la ciudad de Salta, provincia homónima, a los 13 días del mes de enero de 2022.

Lic. GABRIEL HORACIO MUÑOZ
Director General
Aviación Civil Salta



Javier Eduardo Pacheco
Presidente
Asociación Bomberos Voluntarios
Gen. Enrique Mosconi